

Vocales:

Don Fernando Sáenz Oiza, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos; don Carlos Calvin López de Baró, Ingeniero Jefe de la Sección de Infraestructura Sanitaria de Madrid y su provincia; don Francisco Alonso Colomer, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública, por designación de dicho Centro directivo de 24 de mayo pasado. Secretario: Don Luis Yges Gómez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales suplentes:

Don Manuel Sanz Martín, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don José Luis Miranda Valdés, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don José Luis Sánchez Recio, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública, por designación de dicho Centro directivo de 24 de mayo pasado.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.—4.744-E.

13016 RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso restringido para ingreso en la plantilla de personal Auxiliar como Celadores-Guardamuelles de esta Junta

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril próximo pasado, se publica la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para cubrir dos plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles.

Solicitantes admitidos

Don Marciano Pena Roca (D. N. I. 32.154.770).
Don Antonio J. Neira Prieto (D. N. I. 32.103.858).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 2 de junio de 1974.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario, Miguel Olives.—4.737-E.

13017 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Celadores-Guardamuelles.

Aspirantes admitidos

Don Manuel Berenguer Muñoz (D. N. I. 45.220.407).
Don Pedro Cañamero Alba (D. N. I. 45.215.948).

Aspirantes excluidos

Don Juan Pérez Povedano (D. N. I. 45.221.325).

Por no haber presentado su instancia en duplicado ejemplar, ajustado al modelo normalizado, aprobado por Orden de 3 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 124 de 5 de junio), y por no haber sido previamente clasificado por la Presidencia del Gobierno dentro de los grupos b) o d) de la disposición transitoria primera del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, debido a que nunca prestó servicios en esta Junta antes del 4 de septiembre de 1971 ni los presta en la actualidad. Defecto insubsanable.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 3 de junio de 1974.—El Presidente, Eduardo León Solá.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.—4.745-E.

13018

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace público el Tribunal calificador designado por esta Junta para resolver el concurso para cubrir una plaza vacante de Secretario-Contador de este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, de fecha 31 de agosto de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 239 de 5 de octubre de 1973,

Esta Junta ha acordado publicar los nombres de los componentes del Tribunal calificador para la resolución de dicho concurso, que está constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Cándido Luis García Sanjuán.

Suplente: Don Pedro Modesto Campos Rodríguez.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Juan Amigó de Lara.
Suplente: Don José Luis Olcina Alemany.
Ilustrísimo señor don Jaime Vega Hernández.
Suplente: Don Manuel Pérez Acosta.
Don Domingo Juan Martínez Rodríguez.
Suplente: Don Carlos Pérez Lombet.
Secretario: Don Francisco de la Rosa Reyes.
Suplente: Don Fernando Lorenzo García.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1974.—El Gobernador civil Presidente, P. D., Cándido Luis García Sanjuán.—4.782-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13019

ORDEN de 11 de marzo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la Cátedra del Grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba

Ilmo. Sr.: Por Orden de 17 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del Grupo VIII, «Electrotecnia general y Agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 3 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y en uso de las atribuciones que le están conferidas

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares: Presidente, don Eugenio Andrés Puente.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don José Camacho Matilla.
Consejo de Rectores, don Ciríaco Vicente Mazariegos, don Saturnino de la Plaza Pérez y don Luis Sainz Sanguino.

Suplentes: Presidente, don Narciso García Redondo.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Jaime Ortiz Cañavate Puig-Mauri.

Consejo de Rectores, don José A. Soler Llinares, don Guillermo Herranz Acero y don Francisco Vighi Arroyo.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingresar en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.